



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO LA NUCÍA

12238 EDICTO OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021

EDICTO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de diciembre de 2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de La Nucía correspondiente al año 2021, que sigue:

PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	PLAZAS	FECHA EN QUE HAN CAUSADO BAJA
AGENTE POLICÍA	C1	Escala Administración Especial, Subescala Servicios	1 Nº 348	23/10/2020
	C1	especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares	1 Nº 421	14/12/2020



Contra el acuerdo de aprobación de la Oferta de Empleo Público, definitiva en vía

administrativa, puede interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que lo ha dictado, a contar desde el siguiente a la fecha de su publicación, o bien, recurso

contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso- administrativo de Alicante en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación. Ello sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier recurso que estime procedente para la defensa de sus derechos.

EL ALCALDE

Bernabé Cano García